

## tema del mes

### Invertir en educación para el futuro

### X Escuela de verano

# La Formación Profesional ante la LES

**José Luis Giménez**

Acción sindical de Enseñanza Pública

FE CCOO

*Tras la publicación de la Ley de Economía Sostenible (LES) analizamos las posibles aportaciones de ésta a la Formación Profesional y formulamos propuestas que enriquezcan nuestra organización. Estas fueron las conclusiones del debate:*

- Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) ofrecen la posibilidad de integrar al alumnado para adquirir una mayor madurez y progresar en el mundo académico o profesional. Para evitar que, como nos tememos, pueda convertirse en un itinerario para los estudiantes con dificultades, proponemos reforzar la organización y la dotación de recursos de estos programas. También es necesaria una mayor homogeneidad de la normativa en todo el Estado, asegurando que la duración de los PCPIs sea al menos de dos años, reflejar en las plantillas de los centros el profesorado asignado a los PCPIs y dotar de los apoyos y elementos compensatorios pertinentes cuando existan alumnos con necesidades especiales.
- El cuarto de la ESO de carácter orientador. Es importante la diversificación de las enseñanzas a través de las optativas, pero también debe potenciarse la orientación educativa hacia enseñanzas de FP, aunque consideramos que no se ha de establecer únicamente en este último curso de la etapa. Tememos que la oferta de optativas dependerá en gran medida de la plantilla de profesores con la que se cuente en los centros. En la realidad se generarán desigualdades de oportunidades entre las posibilidades de optatividad con la consiguiente segregación entre los centros educativos. Nos parece de sumo interés mantener una oferta de materias optativas mínimas que garanticen una atención a la diversidad e incidir más en la orientación educativa durante los cursos anteriores.
- El aumento de las posibilidades de acceso provocará una mayor afluencia de alumnos hacia la FP especialmente de Grado medio, lo que exige vigilar que se rebaje el nivel de estas enseñanzas. Al mismo tiempo, la tarea docente aumentará en dificultad ante la diversidad de procedencia de los alumnos, que configurarán grupos muy heterogéneos. Por tanto, se propone establecer medidas que garanticen e incluso mejoren estas enseñanzas mediante refuerzos, dotación de recursos y reduciendo las ratios alumnos/profesor.
- La movilidad entre las enseñanzas de FP y la universidad se facilita a través de convalidaciones pero en un único sentido desde la FP de Grado superior a la universidad. Deben impulsarse las convalidaciones para alumnos procedentes de la universidad que deseen cursar la FP. Por ello proponemos potenciar el paso de los alumnos desde los estudios universitarios a la FP de Grado

superior y desarrollar cualificaciones de niveles 4 y 5, que sean recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, permitiendo una mayor permeabilidad entre las enseñanzas universitarias y de FP.

- El desarrollo de los centros de oferta integrada que propone la LES puede ir en detrimento de la implantación de los Centros Integrados. Además, al existir diferencias territoriales en relación con la regulación y ordenación de los Centros Integrados y la que pueda surgir de los centros de oferta integrada –planteados en la LES–, hemos propuesto crear un grupo de trabajo en la FECCOO para establecer criterios comunes en nuestra organización.

## **Universidad y empresa**

LA RELACIÓN de la FP superior con la universidad y las empresas tiene que servir para un mejor aprovechamiento de los recursos y la transferencia de conocimiento. Reconocemos de gran interés el que sean los centros públicos de FP los que lideren este tipo de relaciones. El objetivo es que el sector público se convierta en el referente para establecer este tipo de relaciones y que se aprovechen las oportunidades para innovar y aumentar el prestigio de la FP.